

JUZGADO LABORAL

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados RODRIGUEZ, IRMA GUADALUPE c/OPTICA LAGRANGE S.A. y otros s/CPL.; (CUIJ 21-04785338-6), que se tramita por ante el juzgado Laboral 2ª Nominación con asiento en calle San Martín 2651 de la ciudad de Santa Fe, que se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 19 de Marzo 2021, ... Cítese a los herederos de Loss Rosendo, por edictos, en la forma prevista por el art. 45 de la ley provincial 7945, y subsidiariamente por el art. 73 del C.P.C.C., para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y de designación de defensor ad- hoc... Notifíquese. Fdo. Dr. David Marcelo Suasnabar (Juez) - Dr. Diego J. Romero (Secretario). En consecuencia, queda Ud. debidamente notificado a los efectos legales correspondientes. Santa Fe, 16/06/21.

\$ 1 448041 May. 26 May. 28

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Tribunal Colegiado de Familia Nº 5, Segunda Secretaría, Dr. Alejandro Azvalinsky, en autos CORVALÁN ERMELINDA c/DÍAZ JUAN ALBERTO s/Divorcio; CUIJ 21-10726211-0, se notifica al Sr. Juan Alberto Díaz, DNI 14.131.084, de los siguientes decretos: Santa Fe, 11 de Septiembre de 2020. Hágase saber que ha sido designado Juez de Trámite el Dr. Alejandro Azvalinsky (art. 543 del C.P.C.C.). Notifíquese. Otro Decreto: Santa Fe, 11 de Septiembre de 2020. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por interpuesta petición de divorcio en los términos expresados. Agréguese los elementos acompañados. De la petición de divorcio formulada por la Sra. Corvalan Ermelinda, hágase saber al Sr. Juan Alberto Díaz. Téngase presente lo manifestado respecto de los efectos del divorcio, y hágase saber. Notifíquese por cédula con transcripción del artículo 438 del Código Civil y Comercial. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá solicitar de quien lo atienda o de los vecinos si es que allí vive el mismo y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Notifiquen los empleados: Diburzi, Escudero, Herrera y/o Bianco. Notifíquese. Otro Decreto: Santa Fe, 01 de Febrero de 2021. Agréguese. Confinos no4ficatorios, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall del Tribunal por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Alejandro Azvalinsky (Juez) - Dra. María Alejandra Gioda (Secretaraoa). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados judiciales. Santa Fe, 05 de Marzo de 2021. Dra. María Alejandra Gioda, Secretaria.

S/C 447799 May. 26 May. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Tribunal Colegiado de Familia Nº 3, Primera Secretaría, Dra. Adriana Lorena Benitez, en autos FURIA SILVINA SOLEDAD c/VALLEJO LEANDO DANIEL s/Divorcio; CUIJ 21-10727686-3, se notifica al Sr. Leandro Daniel Vallejo, DNI 33.559.923, de los siguientes decretos: Santa Fe, 20 de Noviembre de 2020. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado; acuérdesele la participación legal que en derecho corresponda. Téngase por promovida demanda de Divorcio (art. 438 del Cód. Civ y Com) de Silvina Soledad Furia. De la petición de divorcio, hágase saber a Leandro Daniel Valle. De la propuesta reguladora, córrase traslado a la contraria por el término de diez días. Agréguese la documental fundante (art. 137 CPCC). (...) Hágase saber que ha sido designada Jueza de Trámite, la Dra. Adriana Lorena Benitez (art. 543 del CPCC). (...) Otro Decreto: Santa Fe, 12 de Abril de 2021. (...) publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley y de conformidad a las previsiones de los arts. 67 y 73 del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo. Dra. Adriana Lorena Benitez (Jueza) - Dr. Adolfo Drewanz (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados judiciales. Dr. Adolfo J. M. Drewanz, Secretario.

S/C 447801 May. 26 May. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por así estar dispuesto en Autos Lopez Gabriel Antonio s/Solicitud propia de Quiebra; CUIJ 21-02013394-2, que se tramita en el juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación, Santa Fe, se hace saber que ha sido designado Síndico El Contador Mario Alberto Rostagno domiciliado en Castellanos 1877, Santa Fe, donde atenderá los días lunes a viernes de 10 a 18 hs. Firmado Dr. Carlos F. Marcolin (juez) Dr. Pablo C. Silvestrini (Secretario).

S/C 447922 May. 26 May. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Distrito Judicial Nº 1, Santa Fe, secretaría a mi cargo, se hace saber que en autos caratulados ALEGRE, DIEGO ALEJANDRO s/Pedido de quiebra; Expte. C.U.I.J. Nº 21-02013197-4, de trámite ante este Juzgado, se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución de fondos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (2 días). Santa Fe, 22 de Abril de 2021. Dra. María Romina Botto, Secretaria.

S/C 447888 May. 26 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo Dra. Ana Rosa Alvarez, Secretaría a cargo del Dr. Walter Eduardo Hrycuk, sito en calle San Jerónimo 1.551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ, MARÍA JOSEFINA s/Solicitud propia quiebra; CUIJ Nº 21-02023819-1, ha resultado sorteada Sindica la C.P.N. Teresa Zulema Marin, con domicilio legal en Pasaje Quiroga Nº 1.458 de esta ciudad, cuyo horario de atención al público es lunes a viernes de 18:30 a 21:30 horas. Publíquese edictos durante 5 días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la L.C.Q. Firmado: Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario) s/c. Santa Fe, de Abril de 2.020.

S/C 448020 May. 26 Jun. 01

Autos: COSTANZO, BETIANA NATALIA s/Quiebra; CUIJ 21-01995252-2, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Síndico CPN Edgardo Pedro Moschitta: pesos noventa y ocho mil ciento seis con 80/100 (\$ 98.106,80) (con más aportes - 10%); Honorarios Dr. Mario Alberto Sandría: pesos cuarenta y dos mil cuarenta y cinco con 77/100 (\$ 42.045,77) (con más aportes - 13%). Santa Fe, 5 de Abril de 2021. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 447857 May. 26 May. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima en autos caratulados COLODIO, MIGUEL ANGEL c/CIRELLI DE BISSO, ELVIRA MERCEDES s/Juicios sumarios; (CUIJ 21-020119877-7), ha dispuesto el libramiento del presente edicto a los fines de hacer efectivos los apercibimientos de ley y declarar rebeldes a los herederos de Elvira Mercedes Cirelli De Bisso. Santa Fe, 06 de Mayo de 2.021. Dra. Ma. Alejandra Galiano, Prosecretaria.

\$ 33 448009 May. 26 May. 28

En los autos caratulados LARROSA, MARCELO SAMUEL s/Sucesorio; C.U.I.J. 21-02002087-0 - Año 2018, que se tramitan ante la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación) ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Marcelo Samuel Larrosa, D.N.I. Nº 14.681.143, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Estela Cristina López Bustos, Secretaria. Se publica por el término de ley. Secretaria, Santa Fe, 28 de Abril de 2021.

\$ 45 448007 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosana Maria José, D.N.I. Nº 16.455.564, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: JOSE, ROSANA MARIA s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-02021748-8, Año 2.020), que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, conforme a lo dispuesto por la ley 11.287. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena y que en su parte pertinente dice: Santa Fe, 09 de Marzo de 2.021. ... Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse en el Hall de Tribunales. Fdo.: Dr. Lucio Palacios - Juez. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 03 de Mayo de 2.021. Estela López bustos, secretaria.

\$ 45 447973 May. 26

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: TARAFFA DE NAPOLE MARIA s/Declaratoria de herederos; (21-00820656-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Maria Caraffa De Napole, Libreta Cívica N° 6.084.445 fallecida en ésta ciudad de Santa Fe el día 25 de Septiembre de 2.000, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 04 de Mayo de 2.021. Fdo.: Dra. Viviana Naveda Marco (Secretaria). Dra. Marisa Wagner, prosecretaria.

\$ 45 448005 May. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación con asiento en la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Viviana Marin, Jueza; Secretaría Única a mi cargo, se cita y emplaza a Pedro Gutiérrez, Isabel del Carmen Marticorena De Gutierrez, Olga Yolanda Prono, y/o sus herederos -atento lo informado a fs. 36/39 y 46-, y contra Juan Carlos Galiano y/o Galeano, a quienes se citarán y emplazarán a comparecer a estar a derecho, dentro del término de tres días de notificado el presente y bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados TOREA, MAURICIO SEBASTIAN y otros c/OLGA YOLANDA PRONO DE CASABLANCA y otros s/Escrituración -Ordinario; (CUIJ N° 21-02020598-6), bajo los apercibimientos del art. 597 del C.P.C.C. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Ma. Romina Botto, Secretaria. Santa Fe, 07 de Mayo de 2.021.

\$ 33 447947 May. 26 May. 28

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GORONDONA, NORBERTO DIEGO s/Sucesorio; (Expte. N° 21-02022351-8) voy que se tramitan ante la Oficina de Procesos Sucesorios y se encuentran radicados en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Norberto Diego Gorondona documento de identidad Tipo DNI N° 10.063.490 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Santa Fe, 29 de Marzo de 2.021. No Repone: Gestión de Defensoría General Zonal N° 2 - (Art. 138 - Inc. 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Pcia. de Santa Fe - Ley N° 10.160). Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

S/C 447942 May. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: PEREZ NORMA NOEMI s/Solicitud propia quiebra; (Exp. CUIJ N°: 21-02024931-2), se ha dispuesto en la resolución de fecha 10/05/2021: 1°) Declarar la quiebra de Norma Noemí Pérez, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 29.233.505, domiciliada realmente en calle Pasaje Koch N° 1.271, Pa. Unidad 6, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia Santa Fe y con domicilio procesal en calle Ituzaingó N° 1.108, de la ciudad de Santa Fe. 3°) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar a la deudora para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4°) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12º. Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 6º) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 12 de Mayo de 2.021 a las 10:00 hs, a realizarse en la Oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. 8º) Fijar hasta el día 28 de Junio de 2.021 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verifcatoria. 9º) Fijar los días: 10 de Agosto de 2.021 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 07 de Septiembre de 2.021 para la presentación de los informes individuales; y el 19 de Octubre de 2.021 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia Ofíciase. Notifíquese. Firmado Diego Raúl Aldao - Juez -Mercedes Dellamónica - Secretaria. Santa Fe, 11 de Mayo de 2.021.

S/C 447830 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Señor Juez de 1ª Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nom. de esta ciudad de Santa Fe se cita y emplaza a los herederos, sucesores o representantes del Sr. Juan Carlos Gonnet, D.N.I. N° 6217779, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos DALLAGLIO, LUCAS ANDRES c/ZAPATA, GONZALO y ot. s/Juicios ordinarios; C.U.I.J. N° 21-02010024-6, tramitados ante dicho juzgado. En la ciudad de Santa Fe, 03 de Mayo de 2.021. Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario.

\$ 33 447937 May. 26 May. 28

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: SABA, LEONARDO GABRIEL s/Pedido de quiebra; (Exp. CUIJ N°: 21-02024565-1), se ha dispuesto en la resolución de fecha 06/10/2021: 1º) Declarar la quiebra de Leonardo Gabriel Saba, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 32.874. 172, domiciliado realmente en calle Juan Díaz de Solís N° 2.571, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia Santa Fe y con domicilio procesal en calle 25 de Mayo N° 2.126, Piso 2º, Dpto. "B", de la ciudad de Santa Fe. 3º) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar a la deudora para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4º) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12º. Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 6º) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 12 de Mayo de 2.021 a las 10:00 hs, a realizarse en la Oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. 8º) Fijar hasta el día 28 de Junio de 2.021 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verficatoria. 9º) Fijar los días: 10 de Agosto de 2.021 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 07 de Septiembre de 2.021 para la presentación de los informes individuales; y el 19 de Octubre de 2.021 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Firmado Diego Raúl Aldao - Juez; Mercedes Dellamónica - Secretaria. Santa Fe, 11 de Mayo de 2.021.

S/C 447828 May. 26 Jun. 01

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: CIAN, LORENA SOLEDAD s/Solicitud propia quiebra; (Exp. CUIJ N°: 21-02023877-9), se ha dispuesto en la resolución de fecha 07/05/2021: 1º) Declarar la quiebra de Lorena Soledad Cian, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 27.102.060, domiciliada realmente en calle Rivadavia N° 5.572, de la Localidad de Monte Vera, Provincia Santa Fe y con domicilio procesal en calle Corrientes N° 2.861, 1º Piso, de la ciudad de Santa Fe. 3º) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar a la deudora para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4º) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12º. Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 6º) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 12 de Mayo de 2021 a las 10:00 hs, a realizarse en la Oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. 8º) Fijar hasta el día 28 de Junio de 2.021 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verficatoria. 9º) Fijar los días: 10 de Agosto de 2.021 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 07 de Septiembre de 2.021 para la presentación de los informes individuales; y el 19 de Octubre de 2.021 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. Firmado Diego Raúl Aldao - Juez; Mercedes Dellamónica - Secretaria. Santa Fe, 11 de Mayo de 2.021.

S/C 447827 May. 26 Jun. 01

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: VILLALBA, MONICA VALERIA s/Solicitud propia quiebra; (Exp. CUIJ 21-02024759-9), se ha dispuesto en la resolución de fecha 04/05/2021: 1º) Declarar la quiebra de Monica Valeria Villalba, argentina, mayor de edad, D.N.I. 32.061.568, domiciliada realmente en calle Entre Ríos N° 2351, de la ciudad de Coronda, Provincia Santa Fe y con domicilio procesal en calle 1 de Mayo N° 2798, de la ciudad de Santa Fe. 3º) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar a la deudora para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4º) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12º. Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 6º) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 12 de Mayo de 2021 a las 10 hs, a realizarse en la Oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. 8º) Fijar hasta el día 14 de Junio de 2021 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verficatoria. 9º) Fijar los días: 28 de Julio de 2021 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 25 de Agosto de 2021 para la presentación de los informes individuales; y el 06 de Octubre de 2021 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. Firmado; Diego Raúl Aldao, Juez - Mercedes Dellamónica, Secretaria. Santa Fe, 11 de Mayo de 2021.

S/C 447825 May. 26 Jun. 01

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: RAMIREZ, ROSANA BEATRIZ s/Solicitud propia quiebra; (Exp. CUIJ 21-02022692-4), se ha dispuesto en la resolución de fecha 04/05/2021: 1º) Declarar la quiebra de Rosana Beatriz Ramirez, argentina, mayor de edad, D.N.I. 20.180.557, domiciliada realmente en calle República de Chile y Corrientes N° 1111, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia Santa Fe y con domicilio procesal en calle Juan de Garay N° 2919, Oficina 2, de la ciudad de Santa Fe. 3º) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar a la deudora para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4º) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12º. Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 6º) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 12 de Mayo de 2021 a las 10 hs, a realizarse en la Oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. 8º) Fijar hasta el día 14 de Junio de 2021 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. 9º) Fijar los días: 28 de Julio de 2021 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 25 de Agosto de 2021 para la presentación de los informes individuales, y el 06 de Octubre de 2021 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. Firmado: Diego Raúl Aldao, Juez - Mercedes Dellamónica, Secretaria.

S/C 447824 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral N° 19 de Esperanza (pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Mabel Adelma Longoni, LC 2.330.418, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: LONGONI, MABEL ADELMA s/Sucesorio; CUIJ 21-26300420-2, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Esperanza, 31 de Marzo de 2021. Dra. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 447785 May. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral N° 19 de Esperanza (pcia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los Sres. Rubén Augusto Bassotti, DNI 6.202.829 y Benesovski, María Ana, DNI 6.086.798, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: BASSOTTI, RUBÉN AUGUSTO Y BENESOVSKY, MARIA ANA s/Sucesión testamentaria; CUIJ 21-26300373-7, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Esperanza, 20 de Abril de 2021. Dra. Gisela Gatti, Secretaria.

\$ 45 447786 May. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, en autos caratulados: TASORI ABELARDO ROQUE Y ECHAVARRIA, ESTHER MARIA s/Sucesorio; CUIJ 21-26186743-2, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tasori Abelardo Roque, LE: 2.509.927, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley; a los efectos de ser publicado en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 03 de Mayo de 2.021. Dra. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria subrogante.

\$ 45 447858 May. 26 Jun. 01

La que suscribe Contadora Pública Nacional - Matrícula 4138 - Teresa Zulema Marin, hace saber que en los autos caratulados: ESPINOSA, VICTORIA NATALIA s/Quiebra; (CUIJ Número 21-26185862-9, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo - Santa Fe- secretaria a cargo de Dr. Lisandro Carlos Buzzani, se hace saber que ha resultado sorteada Sindica de dichos autos, con domicilio legal en calle Italia N° 2360 de la ciudad de San Justo, siendo el horario de atención de 17 a 19 horas. Publíquese edictos durante 5 días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la L.C.Q. Firmado: Dr. Lisandro Carlos Buzzani (Secretario) S/C , Saludo atte. San Justo, de Abril de 2021.

S/C 448021 May. 26 Jun. 01

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: Milesi, Delmira Francisca, D.N.I. Nº 3.161.268, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Autos caratulados: MILESI, DELMIRA FRANCISCA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-26299636-8. Esperanza, 27 de Abril de 2021. Secretaría a cargo de la Dra. Gisela V. Gatti. Dra. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 448026 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de esta ciudad; en los autos caratulados LOPEZ JORGE s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02021136-6; se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Lopez Jorge, DNI Nº 6.201.866, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 27 de Abril 2021.

\$ 225 447974 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados FERNANDEZ, ERNESTO FABIAN s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02017747-8), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ernesto Fabián Fernandez, documento de identidad Nº 25.037.909, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fd. Dr. Gabriel Abad. J a/c. Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria. Santa Fe, 05 de Febrero de 2021. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 447802 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados RAFFAELLI, MARIEL SUSAY s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02021770-4) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Mariel Susay Raffaelli, documento de identidad Nº 20.149.403, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. claudio A. Bermúdez, Juez. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. 19 de Marzo de 2.021.

\$ 45 447804 May. 26

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios - (juzgado de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GALAN, ANTONIO LEANDRO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ Nº 21-02023988-0), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Leandro Calan, DNI Nº 5.531.769, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 03 de Mayo de 2.021.

\$ 45 447809 May. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: MAZZOLA, CARMEN ESTHER s/Sucesorio; (Expte. Nº 207, año 2.010) (Conexo 1057/93), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la causante Carmen Esther Mazzola, L.C. Nº 6.081.147, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Fdo.) Dr. Diego Aldao, Juez a cargo; Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria. Santa Fe, 05 de Mayo de 2.021. Dra. Natalia Gerard, prosecretaria.

\$ 45 448024 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados CORATTI SANDRA GUADALUPE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02020100-9) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Sandra Guadalupe Coratti, documento de identidad N° 16.455.320, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Beatriz Forno, Jueza. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 25 de Febrero de 2.021.

\$ 45 447803 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe), en autos caratulados FRANCO, LIDIA FRANCISCA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02017542-4 se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Franco, Lidia Francisca, D.N.I. N° 8.263.143 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ma. Alfonsina Pacor Alonso, secretaria a/c.

\$ 45 447814 May. 26

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios (juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación), en los autos caratulados REDIGONDA ISAURO ALBO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02022091-8) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Redigonda, Isauro Aldo DNI N° 6.354.853, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino y bajo apercibimiento de ley. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Abril de 2.021. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 45 447846 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados GONZALEZ, LAURA DANIELA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-25132622-0) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Laura Daniela González, D.N.I. N° 41.513.705 para que comparezcan, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 22 de Abril de 2.021. Dra. Mercedes Dellamónica, secretaria a/c.

\$ 45 448031 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados VOLKART, OTILIA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02024945-2) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Otilia Volkart, L.C. N° 0.909.903 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL con firma del profesional interviniente de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 67 C.P.C.0 y art. 2340 del C.C.C.N. Santa Fe, Mayo de 2.021.

\$ 45 448028 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados SOSA, BERNARDINO ANTONIO s/Sucesorio; Expte. N° CUIJ 21-02022947-8 se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Sosa, Bernardino Antonio, DNI N° 5.150.411, de apellido materno Torres, con último domicilio real en calle Republica de Siria N° 7.290, de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL con firma del profesional interviniente de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 67 del C.P.C.C. y art. 2340 del C.C.C.N. Santa Fe, 13 de Mayo 2.021.

\$ 45 448029 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados KRATKY JOSE ADOLFO y otra s/Sucesorio (OPS), (CUIJ N° 21-02024308-9) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Adolfo Kratky, D.N.I. N° M 6.209.037 y de Ceferina Domínguez D.N.I. N° 3.957.811 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL con firma del profesional interviniente de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 67 del C.P.C.0 y art. 2340 del C.C.C.N.

\$ 45 448035 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados ROLAND, DANILO LUIS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02023688-1) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Danilo Luis Roland, D.N.I. N° 7.675.384 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL con firma del profesional interviniente de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 67 del C.P.C.0 y art. 2340 del C.C.C.N. Santa Fe, Mayo de 2.021.

\$ 45 448033 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02025133-3) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Juan Carlos Rodríguez, L.E. N° 6.242.667 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL con firma del profesional interviniente de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 67 del C.P.C.C. y art. 2340 del C.C.C.N. Santa Fe, Mayo de 2.021.

\$ 45 448032 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados CHALITA, JOSÉ CARLOS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02024802-2) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Carlos Chalita, D.N.I. N° 6.258.405 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL con firma del profesional interviniente de conformidad con lo dispuesto por los arts. 2,5 y 67 del C.P.C.C. y art. 2340 del C.C.C.N.

\$ 45 448030 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación), en autos caratulados: DESCALZO, ANIBAL OSIVAR s/Declaratoria de herederos, (CUIJ N° 21-02022856-0), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Anibal Osmar Descalzo, DNI N° 6.252.622, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). 22 de Abril de 2.021.

\$ 45 447798 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: BASUALDO, MARIA ESTHER s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02021231-1 - año 2.020, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Basualdo, María Esther, D.N.I. N° F 3.454.987, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Dra. Claudia Sánchez - Secretaria. 10 de Mayo de 2.021.

\$ 45 447934 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados LOPEZ LUCIA EMILIA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02021504-3) se cita, se llama, y emplaza todos los herederos, acreedores y legatarios de Lucia Emilia López, D.N.I. Nº 1.720.243, fallecida en la ciudad de San Carlos Centro el 30 de Noviembre del año 2.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. (Fdo.: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria; Dr. Claudio Bermúdez, Juez). Santa Fe, 22 de Abril de 2.021.

\$ 165 447853 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Santa Fe, (Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercia de la Segunda Nominación), en autos caratulados RAMOS HECTOR ALBERTO s/Sucesorio; Tramitados bajo el Expte. CUIJ Nº 21-02022494-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Héctor Alberto Ramos, DNI Nº 6.308.877, fallecido en la Ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa fe, el día 09 de Julio del Año 2.020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Dr. Carlos Federico Marcolin, Juez.

\$ 33 447782 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación) en los autos caratulados GUTIERREZ, MARCELO ALEJANDRO s/Sucesorio (OPS); (CUIJ Nº 21-02023550-8 - Año 2.021) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelo Alejandro Gutiérrez (DNI Nº 14.558.583) para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término de ley y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 07 de Mayo de 2.021. Fdo. Dra. Claudia Sánchez - Secretaria.

\$ 45 447943 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados COTTIER, JOSÉ ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ Nº 21-02020834-9), se ha dispuesto llamar, citar, emplazar a herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se crean con derechos sobre el acervo hereditario del causante: Cotier, José Enrique, D.N.I. Nº 06.234.289, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica, a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 30 de Abril de 2.021.

\$ 45 447945 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primer Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados IRIARTE BEATRIZ ROSA s/Sucesorio; 21-02022770-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Beatriz Rosa Iriarte, DNI 6.198.756; para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 05 de Mayo de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 447948 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe), en autos caratulados WEIBEL, ALICIA AMALIA CRESCENCIA s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-02023750-0 - Año 2021), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Alicia Amalia Crescencia Weibel, D.N.I. 10.524.555, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 05 de Mayo de 2021. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 447963 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación) en los autos caratulados: RADOLOVICH, MARIA NELIDA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02022917-6), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Nelida Rodolovich, DNI Nº F 2.964.714, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL Ley 11.287. Santa Fe, 29 de Abril de 2021. Dra. Laura Luciana Perotti, Prosecretaria.

\$ 45 447954 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación), en autos caratulados MUCHIUTTI, NESTOR ALFREDO s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 21-02023018-2), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Muchiutti, Néstor Alfredo, DNI Nº 7.876.257, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. 10 de Mayo de 2021.

\$ 45 447999 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación), en autos caratulados: FARIAS, MARIA ESTELA s/Sucesorio; tramitados bajo el Expte. CUIJ 21-02022416-6, Año 2020, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Estela Farias, DNI 5.598.371, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 29 de Abril de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 448011 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de los Tribunales de Santa Fe) en autos caratulados: CORTESE, MAXIMILIANO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02022762-9), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor Maximiliano Cortese, DNI Nº 22.215.554, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 29 de Abril de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 447847 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados PAULON, HECTOR CESAR s/Sucesorio; (CUIJ 21-02023229-0), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Paulón, Hector Cesar, D.N.I. Nº M 5.068.185, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Claudia B. Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 09 de Abril de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 447851 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados CENTURION GERARDO ALBERTO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02023972-4), se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Gerardo Alberto Centurion, D.N.I. Nº 06.305.461, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Firmante: Dra. Claudia Sánchez, secretaria). 07 de Mayo de 2021.

\$ 45 447856 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación), en autos caratulados: CASTILLO, SEBASTIÁN ANGEL s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ Nº 21-02023238-9, se llama, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Sebastián Angel Castillo, L.E. Nº 6.220.874, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Abril de 2021. Laura Luciana Perotti, Prosecretaria.

\$ 45 447865 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados DORATTO LUIS VIRGILIO y otro s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02022536-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Luis Virgilio Doratto, D.N.I. Nº 6.223.400, y Ledesma Juana Beatriz, D.N.I. 4.447.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Firmado: Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria). 28 de Abril de 2021.

\$ 45 447892 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación), en autos caratulados GAROFALO, MIGUEL HECTOR s/Sucesorio; (CUIJ 21-02023287-8), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Garofalo, Miguel Héctor, DNI Nº 4.866.406, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 11 de Mayo de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 447889 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados DAVILA JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02022114-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Davila Juan Carlos, DNI Número 0.263.485, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Fdo: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria) - Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez). SantaFe, 30 de Abril de 2021.

\$ 45 447912 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación), en autos caratulados: CASTILLO, ANGEL JOSE s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ Nº 21-02023239-8, se llama, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Angel José Castillo, D.N.I. Nº 12.471.644, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Abril de 2021. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 447866 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe, (Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial 6ª Nom.) en autos caratulados: VOLANTI, TELMA BEATRIZ DOMINGA y otros s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02021907-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Telma Beatriz Dominga Volanti, L.C. 2.297.710 y de Pierre Laurents Iriberry, DNI 6.216.922, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 04 de Mayo de 2021. Dra. Laura Luciana Perotti, Prosecretaria.

\$ 45 447944 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados BLECKMANN, ESTER GUADALUPE s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02022487-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ester Guadalupe Bleckmann, DNI Nº F 5.624.622, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 10 de Mayo de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 447921 May. 26 Jun. 01

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, Pcia. de Santa Fe, en los autos MONTENEGRO RUPERTO EDUARDO c/RODRIGUEZ SIRLEY YANET s/Consignación alimentos; 21-26211649-9. Juzg. Distr. Civil, Comercial y Laboral - Tostado //TADO, 29 de Marzo de 2021. Agréguese los edictos acompañados. Previo cotejo certifíquese por la actuario la publicación y vencimiento de los mismos. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárase rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo. Dra. Hayde M. Regonat, Jueza - Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria. Lo que se publica por el termino de ley en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y Espacio destinado para tal fin. Tostado, 06 de Mayo de 2021. Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 33 448022 May. 26 May. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Tostado se llama, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don González Roberto y de doña Weis Duarte María Magdalena, en autos caratulados: GONZÁLEZ ROBERTO y otro s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-26211914-6, tramitados por ante el Juzgado de referencia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, conforme a lo decretado por V.S. en fecha 09 de Abril de 2021. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo. Dra. Marcela Barrera, Secretaria. Dra. Hayde María Regonat, Jueza.

\$ 45 447960 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Tostado, Departamento Nueve de Julio, Provincia de Santa Fe, situado en Avda. San Martín 1653, se declara rebelde a los sucesores y/o herederos de Guillermo Salica, DNI Nº 7.894.205, (fallecido), en autos: FOSSA ANGEL IGNACIO c/SUC DE JOSE MARIA BELEN y otros s/Juicios ordinarios; Expte. 596, Año 2014 - CUIJ 21-26206902-5; todo ello conforme a decreto que en su parte pertinente dice: ///TADO, 4 de Febrero de 2021, al pto. a). Haciendo efectivo los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los Sucesores de Guillermo Salica, notificándose como lo solicita. Fdo. Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria. Dra. Hayde María Regonat, Jueza.

\$ 33 448023 May. 26 May. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de Tostado, a cargo de la Dra. Hayde Regonat, Jueza, Dra. Marcela Barrera, Secretaria, en autos caratulaos: ARMANINI ADELA GLADYS s/Sucesorio; CUIJ 21-26211897-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de doña Armanini Adela Gladys, DNI Nº 2.770.394, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajos los apercibimientos de Ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y lugar destinados a sus efectos. Fdo. Dra. Marcela Barrera, Secretaria. Tostado, 11 de Mayo de 2021.

\$ 45 447949 May. 26 Jun. 01

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos RACCA CLAUDIO LUCAS s. Sucesorio; (CUIJ N° 21-26261463-5 - Año 2.021), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Claudio Lucas Racca, Doc. Ident. N° 6.293.410, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibición en los Estrados Judiciales. San Jorge, Abril de 2.021.

\$ 45 447970 May. 26 Jun. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos NOZETTO, FLORENTINO ÁNGEL Y MICHELIM, MARIA CRISTINA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-26261343-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes Florentino Ángel Nozetto, libreta de enrolamiento N° 6.876.147 y María Cristina Michelini, documento de identidad N° 10.314.087, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 101,70 447833 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil,

Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge en autos MONSELLO, ELISA MARIA y CASTRO, IREVE FELISA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26261701-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de las causantes Elisa Maria Monsello, DNI N° 4.573.695 e Irene Felisa Castro, DNI N° 1.540.682, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibición en los Estrados Judiciales. San Jorge, 04.05.2021.

\$ 45 447826 May. 26 Jun. 08

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL JUZGADO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de Ceres, dictada en autos: BARRERA OSVALDO LUIS y otra s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 20-17428778-0 - Año 2.020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de: Osvaldo Luis Barrera, argentino, D.N.I N° 7.649.251, nacido el 26 de Marzo de 1.949 y fallecido el 25 de marzo de 2.016 en la ciudad de Sunchales, siendo su último domicilio en calle Santa Fe N° 547 de la localidad de Colonia Rosa, provincia de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y de Marta Carolina Tolosa, argentina, D.N.I. N° 6.699.816, nacida el 20 de Noviembre de 1.951 y fallecida el 07 de Abril de 2.018 en la ciudad de San Guillermo, siendo su último domicilio el de calle Santa Fe N° 547 de la localidad de Colonia Rosa, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer

valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y un ejemplar en las puertas del juzgado. Viviana Gorosito Palacios, secretaria.

\$ 225 447849 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de Ceres, en autos caratulados: incidente de legítimo abono de Muñoz Doli Del Valle y otras en autos: BUSTOS ARMANDO ALVAREZ s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-26139309-0) CUIJ: 21-17429048-9, se cita, llama y emplaza, a los herederos del Sr. Armando Alvarez Bustos, DNI N° 10.475.027; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Ceres, 06 de Mayo de 2.021. Viviana Gorosito Palacios, secretaria.

\$ 33 447840 May. 26 May. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de Ceres, en autos caratulados: CRESPI ILDA RAQUEL s/Sucesorio; CUIJ N°: 21-17428982-1, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, doña Ilda Raquel Crespi, DNI N° F6.480.165; para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Ceres, 06 de Mayo de 2.021. Viviana Gorosito Palacios, secretaria.

\$ 33 447838 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de Ceres, dictada en autos: BALSAMO HIGINIO CARMELO s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-17428841-8 - Año 2.020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de: Higinio Carmelo Balsamo, argentino, D.N.I. N° 6.279.649, nacido el 1° de Diciembre de 1.933 y fallecido el 17 de Noviembre de 2.020 en la ciudad de Córdoba, siendo su último domicilio en calle Mariano Moreno N° 73 de la ciudad de San Guillermo, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Viviana Gorosito Palacios, secretaria.

\$ 225 447850 May. 26 Jun. 01

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Familia de Vera cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de Walter Gawryluk, fallecido EL 03/12/2020 en la ciudad de Reconquista con último domicilio en la ciudad de Vera; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VELAZQUEZ DARIO AVELINO c/GAWRYLUK WALTER y otros s/Reclamación de filiación; CUIJ N° 21-23626763-8 que se tramitan por ante ése Juzgado, bajo los apercibimientos de ley. Decreto que así lo ordena: Vera 26 de Marzo de 2.021. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdasela la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda ordinaria de reclamación de filiación extramatrimonial por el Sr. Darío Avelino Velazquez contra Nadia, Katherine, Giuliana y Natalia Gawryluk y/o sucesores y/o herederos del causante Walter Gawryluk. Cítese por cédulas y por edictos a los herederos y/o sucesores de Walter Gawryluk, para que comparezcan por ante este Juzgado por el termino y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente el beneficio de litigar sin gastos. Cumplimente con lo ordenado en el proveído de fecha 02/02/2021 (fs. 6); en lo que respecta al acta de defunción del Sr. Walter Gawryluk. A lo demás, oportunamente y si correspondiere. Notifiquen los empleados: Burella, Michelassi, Juncos y/o Velázquez. Notifíquese. Fdo: Dr. Conrado Chapero, juez. Dr. Jorge Tessutto, secretario.

\$ 33 447842 May. 26

Por disposición del Señora meza de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera - Primera Nominación a cargo del Jueza Dra. Jorgelina Yedro; y secretaria Dra. Margarita Savant, en autos: MARTINEZ MARIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25276595-3; cita, llama y emplaza a herederos del causante: Martínez Maria, D.N.I. N° 4.573.513, para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y a Puerta del Juzgado por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Conste. Vera, 11 de Mayo de 2.021. Fdo. Dra. Margarita Savant, secretaria.

\$ 33 447977 May. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 Primera Nominación de Vera cita, llama y emplaza a los herederos de Waldino Almiron; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VAKARUK MARIA DEL CARMEN c/ALMIRON WALDINO s/Usucapión; CUIJ N° 21-25276246-6 que se tramitan por ante éste Juzgado, bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Jorgelina Yedro, juez. Dra. Margarita Savant, secretaria. Vera, 26/04/21.

\$ 33 447843 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Vera (Sta. Fe), Secretaría Única, en los autos caratulados: SENN, OSMAR c/Sucesores de MAIDANA EDUARDO ANTONIO s/Pago por Consignación; Expte. CUIJ N°: 21-25276494-9, se cita a los herederos de Eduardo Antonio Maidana por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado, para que dentro del término de ley comparezcan, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Vera, 20 de Abril de 2.021. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 447871 May. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (Sta. Fe), Segunda Nominación, en los autos caratulados: CARLOS LUIS VEGA s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-25276603-8, Año 2.021, que se tramitan por ante el ante dicho Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos lo que tengan algún derecho, para que comparezcan al juicio sucesorio de don Carlos Luis Vega, bajo apercibimientos y dentro de los términos de Ley. Fdo.: Dra. Beatriz Deiber de Fabbro (Secretaria). Dr. Juan Manuel Rodrigo (Juez). Vera, 06 de Mayo de 2021.

\$ 33 448019 May. 26

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de Rafaela, cito en calle Alvear N° 226 2º Piso de Rafaela, se cita y emplaza al Sr. Lampert, Marcelo Carlos, DNI N° 14.653.850 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, tome intervención en las actuaciones Expte CUIJ N° 21-24191318-7; RUIZ, LUCAS MARTIN c/LAMPERT, MARCELO CARLOS s/Ejecutivo. Firmado: Natalia Carinelli (Abogada-Secretaria), Duilio M Francisco Hail (Juez). Lo que se publica asimismo y a sus efectos en Sede Judicial. Rafaela, 23 de Abril de 2.021. Mauro García, prosecretario.

\$ 33 447867 May. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados Expte. CUIJ Nº 21-24191939-8; NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/CHIOZZI, JULIO MARTÍN s/Ejecutivo, se hace saber que se ha decretado la rebeldía del Sr. Julio Martín Chiozzi (DNI Nº 37.701.883). Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Rafaela, 05 de Mayo de 2.021. Mauro García, prosecretario.

\$ 33 447989 May. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos GASPAROTTI, LUIS ANTONIO s/Sucesorio; 21-24199305-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Antonio Gasparotti, DNI Nº M6.232.763, con ultimo domicilio en calle Francia Nº 841 de Rafaela, fallecido en Rafaela en, fecha 01/08/2019, para comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Firmado: Dr. Duilio M. Francisco Hall - Juez; Dra. Natalia Carinelli - Secretaria. Rafaela, 12 de Mayo de 2.021.

\$ 185 448037 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rafaela, Pcia de santa fe en los autos: SCHAFFER, NORBERTO IDIDIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-24199327-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don Schaffer, Norberto Idelio, DNI Nº 13.476.007 con último domicilio en Liniers 659 de la ciudad de Rafaela, fallecido en fecha 26/11/2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 67 del C.P.C.C. y art. 2340 del C.C.C.N se encuentra autorizada para suscribir el presente edicto la Dra. Graciela Guadalupe Haspert - Abogada - Mat. 5-676. Rafaela, Mayo de 2.021.

\$ 252 448042 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos TIRABOSCHI, MIGUEL NESTOR GABRIEL s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-24198346-0 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Néstor Gabriel Teraboschi, DNI Nº M6.302.237, con ultimo domicilio en calle Agustín Alvarez Nº 554 de Rafaela, fallecido en Rafaela en fecha 20/07/2020, para comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Firmado: Dra. María José Alvarez Trema, Juez a/c - Dra. Sandra Inés Cerliani - Secretaria. Rafaela, 07 de Mayo de 2.021. Nicolás A. Pasero, prosecretario.

\$ 200 448039 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rafaela, en autos: SARA, ZULMA CATALINA s/Sucesorio; Expte. Nº 21-24194883-5 / 2019. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, por edictos que se publicarán, por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 11/05/21. Carolina Castellano, secretaria.

\$ 45 447886 May. 26 Jun. 01

En los autos caratulados: Expte. CUIJ Nº 21-24198905-1; FERRERO, SILVANA DEL MILAGRO s/Declaratoria de Herederos, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela (Santa Fe), se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios dé, la causante Silvana del Milagro Ferrero, DNI Nº 20.144.430, fallecida el 25 de Julio de 2.020, siendo el último domicilio de la causante el de calle Eduardo Oliber Nº 426 de la ciudad de Rafaela (S. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Ana Laura Mendoza- Jueza; Dra. Carolina Castellano- Secretaria. Rafaela, 08 de Abril de 2.021.

\$ 158 447878 May. 26 Jun. 01

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. CUIJ N° 21- 24 198766-0; VIVAS EDUARDO y otros s/Sucesorio, iniciado por la Dra. Elisa María Garetto, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Eduardo Vivas DNI N° M 6.273.772 y Noemí Esther Grazioli DNI N° 3.896.102, para que dentro del término de ley comparezcan a estar por derecho bajo apercibimientos legales. Dra. Carina Gerbaldo - Secretaria a cargo. Rafaela, 11 de Mayo de 2.021. Frana Guillermina, prosecretaria.

\$ 135 447841 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Emeldo Miguel Re, DNI N° 6.276.360, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en Sede Judicial y en BOLETÍN OFICIAL. (Expte. C.U.I.J. N° 21-24198211-1 - RE, EMELDO MIGUEL s/Sucesorio. Rafaela, 06 de Mayo de 2021. Dra. Agustina Silvestre, Secretaria. Dra. Frana Guillermina, Prosecretaria.

\$ 90 447869 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Sr. Juez de Primer Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Rafaela, en autos CUIJ N° 21-24199410-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante D'Arrigo Elisa Josefa, D.N.I. 6.627.463, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo los apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL, a sus efectos. Rafaela, 13 de Mayo de 2021.

\$ 93 448004 May. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Badino, Deoclides José, (DNI 06.285.673). Autos: BADINO, DEOCLIDES JOSÉ s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-24198740-7, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.

\$ 53,10 447972 May. 26 Jun. 01

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, hace saber que en los autos caratulados CORTEZ MARCELO JAVIER s/Quiebra; CUIJ 21-24926026-3, (Expte. N° 373/2015), se ha ordenado lo siguiente: Reconquista, 22 de Noviembre de 2018. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del señor Síndico, CPN, Aldo Alfredo Maydana en la suma de \$ 63.000 y de los Dres. Enzo Valentín Masat y Gustavo Alejandro Masino en la suma de \$ 27.000 equivalente a 11,33 jus -en forma conjunta y proporción de ley. Fijase como interés moratorio anual al equivalente a la tasa aplicada por el BNA en sus operaciones de descuento a treinta días. 2) Correr vista a la Caja Forense y al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 3) Elevar las presentes a la alzada. Hágase saber, insértese original y agréguese copia. Fdo. Dr. José Alberto Boaglio, Secretario; Dr. Jose María Zarza, Juez a/c. Otro Decreto: Reconquista, 19 de Febrero de 2021. Téngase presente. Publíquense edictos conforme lo solicita. Notifíquese. Fdo. Dr. Alexis Marega, Prosecretario.

S/C 448027 May. 26 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Reconquista, se hace saber que en los autos SLAVIN DARIO CESAR c/FERROGLIO DINA s/Quiebra; 21-24961010-8 (642/2018), que se tramitan por ante el Juzgado mencionado, se ha dispuesto lo siguiente: Reconquista, 05/05/2021. Autos y Vistos: Estos caratulados: SLAVIN DARIO CESAR c/FERROGLIO DINA s/Quiebra; C.U.I.J. N° 21-24961010-8, Expte. N° 642/2018, de trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación - Distrito N° 4, de los que; Considerando: Que, la síndica designada en Autos, C.P.N. Rosa Victoria Nargielewicz, ha comparecido a

aceptar el cargo (fs. 83) y que corresponde cumplimentar con los recaudos exigidos por el Art. 14, incisos 3 y 9 de la L.C.Q. Por todo ello, es que; Resuelvo: 1) Fijar el 03 de Junio de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la Síndica C.P.N. Rosa Victoria Nargielewicz, con domicilio en calle Ludueña Nº 1303. 2) Fijar el 12 de Agosto de 2021 para la presentación por la Síndica de los Informes Individuales. 3) Fijar el 27 de Septiembre de 2021 para la presentación del Informe General por la Síndica. 4) Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETÍN OFICIAL y un diario local. Notifíquese por cédula a la demandada. Hágase saber, insértese el original y agréguese copia. Fdo: Dr. José M. Zarza, Juez a/c - Dra. Susana Carletti, Secretaria Subrogante. Reconquista, 05/05/2021. Dra. Susana C. Carletti, Secretaria.

\$ 200 447981 May. 26 Jun. 01

Por estar así ordenado en los autos caratulados: TRANSFILNOR S.R.L. c/TRANSPORTE Y LOGISTICA S.R.L. s/Medidas preparatorias y aseguramiento de bienes; CUIJ 21-25021430-5, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), Primera Nominación, se lo notifica del decreto de fecha Reconquista, 12 de Abril de 2019: Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado, acuérdaseles la intervención legal que corresponda en mérito al poder acompañado. Por promovidas medidas preparatorias de juicio ordinario y aseguramiento de bienes contra Transporte y Logistica S.R.L., con domicilio donde se indica. Cítese y emplácese al demandado y/o su representante legal para que el undécimo día hábil posterior a su notificación a las 11:30 hs, comparezca por ante este Juzgado a la audiencia de reconocimiento de documental, bajo apercibimientos de ley. Previa fianza a prestarse en autos con solvencia suficiente hasta cubrir la suma reclamada de \$ 448.533,37 con más el 20% (\$ 89.706,67) estimados provisoriamente para intereses y costas, lo que totaliza \$ 538.240,04, anótese la inhibición general de la demandada por idéntico monto. A sus efectos, líbrense los pertinentes oficios autorizando a los profesionales propuestos a intervenir en el diligenciamiento. Con citación contraria en relación a las medidas preparatorias. Una vez trabada la cautelar ordenada, se hará saber al accionado. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, agregándose las copias a autos. Autorízase a las Dras. Romina Fabrisin y/o Valeria Hug con el alcance expresado, las limitaciones de ley y bajo exclusiva responsabilidad de los peticionantes. Notifiquen empleados del Juzgado. Notifíquese. Dr. José María Zarza, Juez; Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario. Otro Decreto: Reconquista 05 de Septiembre de 2019. Agréguese. Téngase presente la denuncia del nuevo domicilio de la demandada. Líbrense nueva cédula a idénticos fines que la anterior. Notifíquese. Dr. José María Zarza, Juez; Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario. Otro Decreto: Reconquista, 02 de Diciembre de 2019. Téngase presente. Previamente, líbrense oficio al Registro Público a fin de que informe último domicilio de la demandada. Autorízase al peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Dr. José María Zarza, Juez; Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario. Otro Decreto: Reconquista, 02 de Julio de 2020. Atento lo manifestado, líbrense oficio al Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción de Santa Fe a fin de que informe último domicilio de la demandada. Autorízase al peticionante y/o Marina I.C. Zoso a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Dr. José María Zarza, Juez; Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario. Otro Decreto: Reconquista, 10 de Febrero de 2021. Téngase presente la denuncia del nuevo domicilio de la demandada. Autorízase a notificar por carta certificada con aviso de retorno, conforme lo normado en el art. 66 CPCC. Notifíquese. Dr. José María Zarza, Juez; Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario. Otro Decreto: Reconquista, 30 de Marzo de 2021. Agréguese la cédula acompañada, téngase presente. En virtud de que la demandada posee domicilio desconocido, cítese y emplácese por edictos conforme lo dispuesto en el art. 73 del CPCC. Notifíquese. Fdo. Dr. José María Zarza, Juez; Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario.

\$ 350 447781 May. 26 May. 28

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. CUIJ Nº 21-25023141-2 - SULIGOY CARLOS WALTER y otros c/SULIGOY VICTOR ABERL y/o SUC y otros s/Usucapión; de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial - Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, se notifica a Paruzzo Ceculia Martina y/o sus sucesores, Suligoy Victor Abel y/o sus sucesores y Suligoy Marta Esther y/o sus sucesores del siguiente decreto: Reconquista, 03 de Febrero de 2021: ... Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a la interesada faltante Sra. Cecilia Martina Paruzzo y aclárese que por decreto de fecha 01/10/20 se declaró rebelde a Victor Abel Suligoy y Marta Esther Suligoy. Y decreto: Reconquista, 01 de Octubre de 2020... Haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo. Dr. José Boaglio, Secretario; Dr. Fabian Lorenzini, Juez. Reconquista, 25 de Marzo de 2021.

\$ 150 447779 May. 26 May. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 1ª Instancia 3ª Nominación de Reconquista (SFe) en autos PICECH EDICHT MARIAL s/declaratoria de herederos; CUIJ 21-25025705-5, se cita y emplaza a los herederos legatarios o acreedores de la causante Picech Edicht María, DNI 3.221.550, a comparecer a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Publíquese. Fdo. juez a cargo. Dra. Carletti Susana, secretaria a cargo. 26 de Abril de 2021.

\$ 150 448025 May. 26